



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE	RESOLUTIVA
MESA PERMANENTE DE DEBATE	ASUNTOS DE INTERÉS LOCAL
Fecha: 13/05/16 Hs. 13:20	
Número: 873	Folias: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Silvio BOCCICCHIO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 10 de mayo de 2016

ASUNTO N°: 634/2016

EXPEDIENTE N°: 162/1993.-

REFERENTE: Escuela Experimental "La Bahía" solicita poder contar con la conexión de los servicios de agua y cloaca a sus respectivas redes y la ampliación de un sector de la escuela de aproximadamente 160 m².

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar el siguiente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se acompaña.

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 4/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Gastón AYALA

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal proceder a la ejecución de la ampliación de 160m² incluyendo el sector de baños solicitada por la comunidad educativa en su conjunto de la Escuela Experimental "La Bahía", ubicada en el Valle de Andorra.

ARTÍCULO 2º.- MODIFICAR la partida presupuestaria pertinente a efectos de llevar a cabo la ampliación referida en el Artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º.- ENVIAR a éste cuerpo deliberativo el proyecto de obra y toda otra documentación vinculada a la misma.

ARTÍCULO 4º.- DE FORMA.-

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 10 días del mes de mayo del año 2016, siendo la hora 11:30, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Juan Carlos PINO por el FPV y Juan Manuel ROMANO por la UCR.--- Habiendo quórum, se da inicio a la reunión de comisión con el tratamiento de los asuntos que a continuación se detallan:-----

Con la presencia de representantes de la Dirección de Bosques y funcionarios de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Provincia, se da tratamiento al asunto 791/16, referido a la desafectación de 1850 ha para ser afectadas al uso urbano.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES		
791/16	Señor Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/desafectar un sector del bosque comunal de la ciudad de Ushuaia de aproximadamente 1850 hectáreas, comprendido por debajo de la cota 300 msnm, entre la margen derecha del Río Olivia y las inmediaciones del Río Pipo, para ser afectado a uso urbano (Expediente DU 1904-2016).	Luego del debate y las ponencias por parte de los funcionarios se resuelve mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.		
634/16	Escuela Experimental La Bahía	Escuela Experimental La Bahía solicita poder contar con la conexión de los servicios de agua y cloaca a sus respectivas redes y la ampliación de un sector de la escuela, la cual estará rondando los 160 m2.	<p>Dictamen Final: Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución.</p> <table border="0"> <tr> <td>Convalidan</td> <td>GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA</td> </tr> </table>	Convalidan	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA
Convalidan	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA				
36/12 912/15	Sra. Natalia Carolina ZORATTO	Remite propuestas de nombres de calles para el barrio Terrazas del Fin del Mundo, a efectos que los mismos sean iguales a los presentados ante Camuzzi Gas del Sur.	<p>Pre Dictamen: Se resuelve remitir Proyecto de Ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-</p> <table border="0"> <tr> <td>Convalidan</td> <td>GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA</td> </tr> </table>	Convalidan	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA
Convalidan	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA				

Por el asunto 719/15 se hacen presentes los titulares de los predios comprendidos en el proyecto de urbanización denominado "Tierra de Sueños" a los efectos de plantear la necesidad de modificar los indicadores urbanísticos en el sector a los fines de poder llevar a cabo el proyecto presentado ante la municipalidad.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES		
719/15	Señor Intendente Municipal	Remite Expediente DU-9789-2013: "J-36-3 - Tierra de Sueños"; titular MAGI y otros, r/proyecto nueva urbanización.	<p>Dictamen Final: aconseja aprobar Minuta de Comunicación solicitando proyecto de Ordenanza al DEM.-</p> <table border="0"> <tr> <td>Convalidan</td> <td>GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA</td> </tr> </table>	Convalidan	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA
Convalidan	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA				



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Siendo la hora 12:30 se hace un cuarto intermedio hasta la hora 15:00 a los fines de recibir la presencia del Presidente del Instituto Municipal del Deporte, de acuerdo a la reunión acordada oportunamente.

Siendo la hora 15:10 se reanuda la comisión de Planeamiento y Obras Públicas y con la presencia del Prof. Franco GERGO y vecinos nucleados en distintas asociaciones referidas a actividades deportivas sobre hielo, se da tratamiento al asunto 804/16 mediante el cual se solicita intervención a los fines de que se reabra la pista municipal de patín sobre hielo.

El presidente de la comisión les da la bienvenida a los presentes y continuación le cede la palabra al Sr. GERGO quien explica los motivos por los cuales hasta el día de la fecha se encuentra cerrada la pista de patín.

El titular de Deportes informó que la demora en el inicio de las actividades fueron motivadas por cuestiones administrativas que fueron resueltas desde el área Legal y Técnica.

Hacen uso de la palabra distintos vecinos quienes plantean la necesidad de contar con ese espacio a los fines de poder cumplir con los distintos cronogramas de las diversas actividades deportivas que se desarrollan en la ciudad.

El funcionario se comprometió que para el día lunes ya se encontraría habilitada nuevamente la pista de patinaje, tanto para su uso por parte de las asociaciones como de la comunidad en general.

Siendo la hora 16:15 se da por finalizada la presente reunión de comisión, firmando al pie los concejales participantes.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA